

LAW ENFORCEMENT S.A. LAWENFOR

Guayaquil, 11 de marzo de 2014

S señores

Accionistas de la Compañía
LAW ENFORCEMENT S.A.

De muy cordiales saludos,

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su versión modificada por el Registro Oficial número 14 del 13 de Octubre de 1997, pongo a consideración de ustedes el informe de gestión durante el ejercicio social del año 2013.

Por el año 2013 la información que usted como accionista de la Compañía, en el momento de la emisión de la información, fue la siguiente:

Como administrador de la Compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Compañía General, a las recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He estado en la posibilidad de cumplir con las obligaciones por el año 2013, los cuales entre otros he cumplido con las obligaciones por el año 2013.

El cumplimiento de la Compañía General es el siguiente:

Los gastos que se han producido en la Compañía General, en los meses que se han producido, han sido cubiertos por el pago de los gastos.

En lo referente a las obligaciones que se han producido en la Compañía General, en los meses que se han producido, han sido cubiertos por el pago de los gastos.

En la Compañía General, en los meses que se han producido, han sido cubiertos por el pago de los gastos.

La Compañía General, en los meses que se han producido, han sido cubiertos por el pago de los gastos.

Recomiendo a la Compañía General de la Compañía General, en los meses que se han producido, han sido cubiertos por el pago de los gastos.

Atentamente,

Xavier Iván Orlando Bonilla
PRESIDENTE EJECUTIVO
LAW ENFORCEMENT S.A. LAWENFOR
RUC No. 0992830741001
C.C. No. 0971335719